

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

40896 *Anuncio del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna por el que se convoca el procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro y servicios de iluminación, energéticos y mantenimiento con garantía total de las instalaciones térmicas y de iluminación de espacios públicos y edificios del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Intervención.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Intervención.
 - 2) Domicilio: Avda. de Cantabria, n.º 3.
 - 3) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
 - 4) Teléfono: 942831235
 - 5) Telefax: 942831036
 - 6) Correo electrónico: intervencion_acrespo@loscorralesdebuelna.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.loscorralesdebuelna.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27/1/2012.
 - d) Número de expediente: 432/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato mixto de suministro y servicios.
 - b) Descripción: Contrato de suministro y servicios de iluminación, energéticos y mantenimiento con garantía total de las instalaciones térmicas y de iluminación de espacios públicos y edificios del ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los Corrales de Buelna.
 - 2) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 8 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, prorrogable anualmente con un máximo de 4 años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50232000,31000000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: La valoración de las ofertas se realizará de conformidad a la documentación presentada, y se regulará en base a una puntuación total de 100 puntos fundamentada en los aspectos siguientes:

- A) Oferta económica: 30 puntos, otorgando 30 puntos a la oferta más baja, que no podrá ser inferior al 15 % del precio de licitación, y 0 puntos al precio de licitación, valorando el resto de oferta según criterio de proporcionalidad lineal.
- B) Mejoras sobre las Prestaciones Obligatorias: 43 puntos repartidos de la siguiente forma:
- 1.- Alumbrado navideño: Por asumir el coste de suministro y mantenimiento del alumbrado navideño: 18 puntos.
 - 2.- Alumbrado en la festividad de Guerras Cántabras: por asumir el coste de suministro y mantenimiento de la festividad de guerras cántabras: 15 puntos.
 3. Por asumir la conexión y alumbrado en las fiestas y eventos locales, 10 puntos.
- El detalle de estas prestaciones se recoge en los anexos 1 y 2 de puntos de suministro.
- C) Exigido en este pliego un seguro de Responsabilidad Civil por importe de 300.000 € por el incremento de esta cantidad se otorgarán 10 puntos a la mejor oferta y al resto según criterio de proporcionalidad.
- D) Por aportar un producto financiero que garantice el pago de los suministros dentro de los plazos establecidos en la Ley de Morosidad, Ley 3/2004, de 29 de diciembre. 5 puntos a la mayor cantidad garantizada y resto según criterio de proporcionalidad.
- E) Compromiso de inversión, por la inversión de hasta el 10 % del precio del contrato (288.135,59 €/año x 8 años) en mejora de las instalaciones energéticas, de acuerdo a un plan de inversión que deberá de aportarse conjuntamente con la oferta. 12 puntos, distribuidos de la siguiente manera: 10 puntos a razón de 1 punto por cada 1% de inversión y 2 puntos que se otorgarán a aquellos planes de inversión que mantengan durante los cuatro últimos ejercicios de la vida del contrato un esfuerzo inversor superior al 3% del precio del contrato.

En caso de empate se tendrá en cuenta lo recogido en la cláusula 22. De persistir el empate, para deshacer el mismo se valoraría el programa de trabajos atendiendo exclusivamente a la solución de eficiencia energética propuesta.

4. Valor estimado del contrato: 3.457.627,08, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 288.135,59 euros/año. Importe total: 340.000,00 euros/año.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo P, subgrupo 1, categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 27/01/2012 a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Por correo, telefax o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
 - 2) Domicilio: Avda. de Cantabria, n.º 3.
 - 3) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
 - 4) Dirección electrónica: intervencion_acrespo@loscorralesdebuelna.es.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Contrato de suministro y servicios de iluminación, energéticos y mantenimiento con garantía total de las instalaciones térmicas y de iluminación de espacios públicos y edificios del ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.
 - b) Dirección: Avda. de Cantabria, n.º 3.
 - c) Localidad y código postal: Los Corrales de Buelna 39400.
 - d) Fecha y hora: La apertura del sobre A que no será pública tendrá lugar el 30/01/2012 a las 13:00 horas. La apertura del sobre B será pública y se comunicará mediante fax o correo electrónico a las empresas admitidas.
10. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7-12-2011.

Los Corrales de Buelna, 7 de diciembre de 2011.- Alcaldesa.

ID: A110090974-1